

Rut : 69.072.500-2
Dirección : Carlos Condell 415 Buin
Demandante :
Teléfono : 56-02-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-
ADQUISICIONES
Fecha Envío OC. : 26-09-2019 13:55:46
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-415-CM19

SEÑOR (ES) : ABASTIBLE S.A.	A Sr (a) : OLGA OLEA DUQUE OLGA OLEA DUQUE
DIRECCIÓN : AV. APOQUINDO Las Condes Región Metropolitana de Santiago	FONO : 6939207-6939946
RUT : 91.806.000-6	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquisición de 2 Cilindros Vacío Centro de la Mujer
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO: Donde se realice la actividad, Buin, Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :
CONTACTO DE PAGO: Jorge Diaz 228218528 jdiaz@buin.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Lady Carrasco 56-02-28218437 lcarrasco@buin.cl
EMAIL ENVIO FACTURA: jdiaz@buin.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-7-lp15	Gas de petróleo licuefactado	2	(1155707)CILINDRO VACIO NORMAL - CATALITICO 15 KG. - REGIÓN METROPOLITANA 1178707	(1155707) CILINDRO VACIO NORMAL - CATALITICO 15 KG. - REGIÓN METROPOLITANA; Código: ; Región: RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	22.900,00	0,00	0,00	45.800
						Neto	\$	45.800
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	45.800
						19% IVA	\$	8.702
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	54.502

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

pedido de compra

Observaciones del despacho:

despacho a bodega municipal ubicada en Alberto Krum 024

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones